

previa presentación en esta Consejería de los justificantes acreditativos de los gastos realizados, que deberá tener lugar antes del 31 de diciembre del presente año, para su posterior presentación en la Intervención General de la Comunidad.

Artículo 7º.— En materia de gestión y responsabilidades por razón de estas subvenciones, se estará a lo dispuesto en la vigente Ley General Presupuestaria y disposiciones concordantes.

Disposición Final Primera.— Por la Dirección General de Sanidad Alimentaria y Protección al Consumidor podrán dictarse las resoluciones e instrucciones que sean necesarias para la ejecución de lo dispuesto en esta Orden.

Disposición Final Segunda.— La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja.

Logroño, 30 de junio de 1988.— El Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social, Luis Cañada Royo.

II. Autoridades y Personal

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

AUDIENCIA TERRITORIAL DE BURGOS

Sala de Gobierno

Nombramiento de Juez de Paz de Igea II.A.42

Por la Sala de Gobierno de esta Audiencia Territorial de Burgos en su reunión del día 22 de junio de 1988 se adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

Nombrar a D. Manuel García Aguado, Juez de Paz de Igea (Calahorra).

Contra los nombramientos de Jueces de Paz que se hicieren por las Salas de Gobierno de las Audiencias Territoriales podrán interponerse por los solicitantes que no hubieren sido designados recurso de alzada, según lo establecido en el art. 72.2 del Reglamento Orgánico de la Justicia de Paz de fecha 19 de junio de 1969.

Burgos, 22 de junio de 1988.— El Secretario.

Nombramiento de Juez de Paz de Entrena II.A.43

Por la Sala de Gobierno de esta Audiencia Territorial de Burgos en su reunión del día 22 de junio actual de 1988 se adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

Nombrar Juez de Paz de Entrena (Logroño 1) a D. Antonio Blanco Vitoria.

Contra los nombramientos de los Jueces de Paz que se hicieren por las Salas de Gobierno de las Audiencias Territoriales podrán interponerse por los solicitantes que no hubieren sido designados recurso de alzada, según lo establecido en el art. 72.2 del Reglamento Orgánico de la Justicia de Paz de fecha 19 de junio de 1969.

Burgos, 25 de junio de 1988.— El Secretario.

Nombramiento de Juez de Paz de Ventosa II.A.44

Por la Sala de Gobierno de esta Audiencia Territorial de Burgos en su reunión del día 22 de junio de 1988 se adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

Nombrar a D. Marino Ceniceros Cordón, Juez de Paz de Ventosa (Logroño 1).

Contra los nombramientos de Jueces de Paz que se hicieren por las

Salas de Gobierno de las Audiencias Territoriales podrán interponerse por los solicitantes que no hubieren sido designados recurso de alzada, según lo establecido en el art. 72.2 del Reglamento Orgánico de la Justicia de Paz de fecha 19 de junio de 1969.

Burgos, 22 de junio de 1988.— El Secretario.

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

Cese y nombramiento de Tenientes de Alcalde y miembros de la Comisión de Gobierno II.A.45

En virtud de renuncias a los cargos de Tenientes de Alcalde y a la condición de miembros de la Comisión de Gobierno, y ceses en iguales cargos por D. Ernesto Ortega Moreno y D. Pedro Bella Moreno; por Decretos de la nueva Alcaldesa-Presidenta de fechas 23 y 24 de noviembre de 1987 fueron nombrados nuevos miembros de la Comisión de Gobierno y Tenientes de Alcalde los Concejales que siguen:

Primer Teniente de Alcalde: D. José M^a Rodríguez Andrés.

Segundo Teniente de Alcalde: D. José Luis Marín Comas.

Tercer Teniente de Alcalde: D. Juan Manuel Medrano Ezquerro.

Cuarto Teniente de Alcalde: D. Ernesto Ortega Moreno.

Quinto Teniente de Alcalde: D. Pedro Bella Ortega.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 46-1 y 52-4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Calahorra, 27 de junio de 1988.— La Alcaldes.

AYUNTAMIENTO DE HARO

Nombramiento de un Administrativo de Administración General II.A.46

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 23 del R.D. 2223/1984 de 19 de diciembre, se hace público que por Decreto de esta Alcaldía de fecha 1 de julio de 1988 y de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador de la oposición convocada, ha sido nombrado D. Ignacio Tobía Calvo, Administrativo de la Administración General de este Ayuntamiento, en propiedad.

Haro, 1 de julio de 1988.— El Alcalde.

B. Oposiciones y Concursos

AUDIENCIA TERRITORIAL DE BURGOS

Secretaría de Gobierno

Concurso para la provisión del cargo de Juez de Paz Titular, Juez de Paz Sustituto, Fiscal de Paz Titular y Fiscal de Paz Sustituto de Ajamil II.B.99

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 65,2 del Decreto de 19 de junio de 1969, se anuncia concurso para la provisión del cargo de Juez de Paz Titular, Juez de Paz Sustituto, Fiscal de Paz Titular y Fiscal de Paz Sustituto de Ajamil.

Los que aspiren a desempeñarlo pueden solicitarlo del Excmo. Presidente de esta Audiencia Territorial, dentro del plazo de treinta días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, por medio de instancia, que se presentará en la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Logroño Uno acompañando los documentos ordenados en el Decreto Orgánico vigente y los demás que estimen convenientes.

Burgos, 22 de junio de 1988.— El Secretario de Gobierno, Antonio Tudanca Sáiz.

Concurso para la provisión del cargo de Juez de paz de Galbarruli II.B.100

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 65,2 del Decreto de 19 de junio de 1969, se anuncia concurso para la provisión del cargo de Juez de Paz de Galbarruli (Haro).

Los que aspiren a desempeñarlo pueden solicitarlo del Excmo. Sr. Presidente de esta Audiencia Territorial, dentro del plazo de treinta días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, por medio de instancia, que se presentará en la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Haro acompañando los documentos ordenados en el Decreto Orgánico vigente y los demás que estimen convenientes.

Burgos, 22 de junio de 1988.— El Secretario de Gobierno, Antonio Tudanca Sáiz.